

Activado plan de seguridad en el municipio Miranda

En el marco de carnavales seguros y felices y en concordancia con el decreto 100-24 la policía del municipio Miranda ha activado un procedimiento de seguridad de resguardo en todo el Municipio con la finalidad de mantener el orden interno, la paz y las normas de convivencia dentro de esta jurisdicción,

A tales efectos se llevó a cabo un recorrido por todo el perímetro y apostamientos policiales, verificaciones de ciudadanos y vehículos; generando sensación de seguridad a los ciudadanos y al pueblo en general

El procedimiento a su vez dejó como resultados la retención de veinte (20)motos cuyos conductores violentaban mediante faltas en contra del ordenamiento jurídico venezolano colocadas a disposición de la Fiscalía municipal por las siguiente: faltas.

- 1) Circulando fuera del horario establecido decreto 100/24.
- 2) Ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública.
- 3) Exceso de pasajeros (circular 3 personas en una Moto).
- 4) Sin casco protector.

El llamado es a respetar las normas establecida por la autoridad municipal.

Magaly Hassan

CNP :14356